



Perfil del llamado a Docente Asistente del Departamento Tratamiento de Transferencia de la Información orientado hacia Descripción y Acceso a la Información

Descripción de la unidad académica

Como surge del documento que dio base a la aprobación de la nueva estructura académica de Instituto de Información por parte del Consejo de la Facultad de Información y Comunicación (FIC) el pasado 13 de agosto de 2015, el Departamento Tratamiento y Transferencia de la Información (DTTI) toma a su cargo la enseñanza, la investigación, la producción de conocimiento y la extensión en lo relativo a: teorías, metodologías, aplicaciones y herramientas para la organización, el procesamiento técnico, el análisis y la recuperación de información en cualquiera de sus formatos y soportes; el dominio y la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación al diseño, creación y administración de productos, servicios y sistemas de información; los principios, métodos de elaboración, revisión y evaluación de repertorios, sistemas, estándares y herramientas de apoyo a la descripción, catalogación, clasificación, indización y condensación; el tratamiento técnico de documentos y recursos de información en cualquier soporte; cuestiones vinculadas al gobierno electrónico, y a redes y sistemas de información. Considera asimismo aspectos disciplinarios, multidisciplinarios e interdisciplinarios que enriquecen y complejizan la formación, la investigación y la extensión en el área.”

En este marco, el área Descripción busca brindar fundamentos conceptuales, teorías, especificaciones formales, metodologías y herramientas de la catalogación bibliográfica, con énfasis en la descripción de los recursos de información y el acceso a la información registrada en los mismos. Aborda los aspectos teóricos e instrumentales de la catalogación, especialmente las normas y estándares vigentes para la descripción, estimulando el desarrollo de una actitud crítica que habilite la evaluación de las prácticas catalográficas y los sistemas de catalogación en general.

El área Descripción trasciende lo utilitario y se posiciona ante el nuevo paradigma conceptual de la descripción bibliográfica que, a partir de modelos de referencia conceptual de alto nivel, consideran los datos bibliográficos en un sentido amplio y general, en términos de una metodología entidad-relación y un enfoque con base en la “metadatación” (Guerrini, 2022). En ese sentido, es que se estudia, explora e investiga elementos teóricos y prácticos que posibiliten, desde una actitud crítica y proactiva, impulsar procesos de transformación de las prácticas catalográficas en las unidades de información y/o la adaptación a las nuevas tendencias emergentes.

Para acompañar las nuevas tendencias es que se hace fundamental hincapié en la actualización permanente de conocimientos, dada la dinámica de constante avance del conocimiento en los aspectos epistemológicos, tecnológicos y socioculturales de las áreas temáticas que son atendidas por este Departamento.

El DTTI integra el Instituto de Información y las unidades curriculares que están bajo su responsabilidad, en algunos casos son comunes a las licenciaturas de archivología y bibliotecología, y algunas de sus optativas pueden ser tomadas por estudiantes de comunicación, o de otras carreras del Área Social y Artística, o del resto de la Universidad.

Perfil del cargo

Se espera que las/los aspirantes cuenten con formación equivalente a una licenciatura en Bibliotecología, preferentemente con estudios a nivel de posgrado stricto sensu (es decir, maestría o doctorado), culminados o en curso. Se valorarán especialmente los antecedentes de formación, experiencia docente y ejercicio profesional en los campos de la descripción, acceso y recuperación de la información.

También serán valoradas instancias académicas de formación docente así como las experiencias concretas de investigación que las/los aspirantes puedan presentar en el área del tratamiento y transferencia de información.

Quien ocupe este cargo deberá desarrollar actividades de enseñanza, especialmente en relación con algunas de las unidades curriculares obligatorias del área Descripción, a saber: Descripción y Acceso I y II, Taller Integrador de Análisis de Información y Taller de Recuperación Electrónica, del Plan de Estudios 2012 de las licenciaturas en Bibliotecología, o las que las sustituyan en el futuro. La designación de tareas relativas a este cargo será acordada con el equipo del área de Descripción y la coordinación del DTTI en virtud de las necesidades y de acuerdo con los Criterios para la atribución de funciones docentes en una unidad académica, aprobados por la FIC en marzo de 2023.

En la misma línea, el cargo implica realizar actividades de formación personal en el área del llamado y/o de formación docente, así como elaborar una propuesta de investigación y/o extensión. Asimismo, será requisito el trabajo en equipo con las/os colegas del área Descripción y del DTTI.

Restricciones: El cargo a proveer es de libre aspiración, por lo que no se encuentra comprendido en las excepciones previstas en el artículo 8 del Estatuto del Personal Docente.

Número de cargos a proveer: Un cargo y solo uno.

Tipo de llamado: I (predominantemente académico). Efectivo.

Número de horas semanales del cargo: 16 horas

Referencia a escala de sueldos: \$ 21.402,49 (nominal) Escala de sueldos Udelar2024, disponible en: <https://udelar.edu.uy/portal/wp-content/uploads/sites/48/2024/01/Escala-de-sueldos-01.01.2024.pdf>

Bases: Vigentes en la FIC para cargos grado 2 efectivos, aprobadas por Resolución de Consejo de Facultad N° 67 del 15/04/2021. Modificadas por Resolución de Consejo de Facultad N.º 34 de fecha 12/08/2021.